

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S.A.

A la Junta de Accionistas de Cía. Sultana Colorada S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 24 de Abril del 2020.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía de Transportes de carga Pesada SULTANA COLORADA S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma, tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del **2019**

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del **2019** de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A., estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a la presentación de los Estados Financieros que me entrego la administración, prueba de ello se hizo la revisión que soporta las cantidades presentadas en los mismos. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación del manejo contable del año que término. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas o practicas

establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones en esa fecha. Considero que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que, a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año **2019**, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así.

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SULTANA COLORADA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 VS 2018
(Expresado en dólares)

	2019	2018	VARIACION
INGRESOS	1.032.064	963.342	68.722
VENTAS NETAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	994.207	922.713	71.495
APORTES DE SOCIOS PARA ADMINISTRACION	20.076	27.030	-6.954
OTROS INGRESOS	17.780	13.599	4.181
EGRESOS	-1.008.964	-941.391	-67.573
COSTO DE VENTAS	-973.772	-900.637	-73.134
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-35.192	-40.754	5.562
UTILIDAD DE INGRESOS EXCENTOS	23.100	21.950	1.149
PARTICIPACION TRABAJADORES	0	0	0
IMPUETO A LA RENTA	-5.961	-6.907	946
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	17.139	15.043	2.096

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE	64.747	61.106	3.641
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	36.833	36.264	569
TOTAL DEL ACTIVO	101.580	97.371	4.210

PASIVO				
PASIVO CORRIENTE		32.820	50.818	-17.999
PASIVO NO CORRIENTE		0	0	0
TOTAL DEL PASIVO		32.820	50.818	-17.999
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL		7.392	7.392	0
APORTES A FUTURA CAPITALIZACION		0	0	0
RESERVAS LEGAL		3.190	1.686	1.504
RESERVAS FACULTATIVA		45.315	26.707	18.608
PERDIDAS ACUMULADAS		-4.275	-4.275	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		17.139	15.043	2.096
TOTAL DEL PATRIMONIO		68.761	46.552	22.208
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		101.580	97.371	4.210

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Que el manejo financiero del año que termino ha sido positivo, porque arroja un excedente (utilidad) de \$17.138,99 que relacionado con el año anterior fue de \$15.043,28
- Seguir en la difícil tarea de recaudar cuentas por cobrar a los compañeros socios accionistas por aportes mensuales.
- Existe ingresos por facturas de la empresa y aportes mensuales por \$1.032.063,61 igual valor se costeo con facturas de los socios y de puntos de emisión por \$978.947,59 por este servicio de transporte de socios a empresas clientes, la compañía recibió el 2% por concepto de comisión
- En la cuenta de ahorros del Banco del Austro No 0517602566 al 31 de diciembre del 2019 queda un saldo de \$27.945,81 dólares y de la cuenta corriente del Banco del Pichincha No 2100102863 por el valor de \$8.594,09 conciliado

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,

Sr. Franklin Wilberto López Angulo
CC. 0201639259

COMISARIO

